



EL LABORATORIO DE SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ, institución dedicada a servicios de:

- Laboratorio para el diagnóstico de tuberculosis y realización de proyectos de investigación en TB, TB-MDR, TB-XDR.
- Análisis en bioquímica, hematología, inmunología, biología molecular.
- Resguardo de muestras biológicas.

Ha decidido implementar un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001 para satisfacer la demanda de los estudios en virtud de un adecuado, confiable y oportuno servicio que presta a sus clientes.

La Alta Dirección del **LABORATORIO DE SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ** enfoca el Sistema de Gestión de la Calidad como una manera de organizar el funcionamiento del **LABORATORIO** partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad de sus productos, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el Sistema de Gestión de la Calidad del **LABORATORIO** se basa en:

- La Calidad y su mejora continua, que son responsabilidades de todos los integrantes del LABORATORIO DE SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ empezando desde la Alta Dirección.
- La Calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes (y partes interesadas), mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los servicios brindados.
- La Calidad se apoya en la Mejora Continua tanto de los procesos productivos y de prestación del servicio, como en la Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante el cual prevenir los errores es un aspecto fundamental.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas metodologías pusieran a nuestra disposición.
- La Calidad requiere de la participación y colaboración de todos por lo que esta Política es difundida a todo el personal del LABORATORIO DE SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ para su conocimiento y comprensión.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como del personal del laboratorio.



Roger Calderon Espinoza, M. Sc.
JEFE DE LABORATORIO
CBP 5443
SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ

Alta Dirección

Lima, 18 de Febrero del 2022